

1060

SUPLEMENTO CULTURAL  
**el tlacuache**

CENTRO  INAH MORELOS

Viernes 23 de diciembre, 2022

# SOBRE EL COLECCIONISMO, el caso Leof – Vinot



María de las Mercedes García Besné Calderón



**E**l coleccionismo es una práctica que posiblemente comienza a raíz de la vida sedentaria, cuando el proceso de almacenar, especialmente las semillas, garantizaba la supervivencia del grupo, pensando en los recurrentes periodos de hambruna. De esta manera, poco a poco, los objetos fueron obteniendo otra connotación, transformándose en bienes personales y, a su vez, provocando en muchos casos un deseo más exacerbado por obtener, acumular y poseer el objeto, conducta que se ha tratado de explicar desde diversas teorías.

No es el propósito del presente artículo escandalizar de manera alguna al lector, sin embargo, de acuerdo con la teoría Freudiana, esta conducta se relaciona con la etapa psicosexual anal- retentiva, es decir, cuando el niño pequeño obtiene "control y poder", principalmente sobre la madre, y al mismo tiempo obtiene placer, interviene un rasgo obsesivo que se puede convertir en algo muy positivo o en algo muy negativo cuando hay compulsión. En el caso de la compulsión, el individuo no puede dejar de hacer lo que es motivo de placer, ya que abandonar la actividad le causa una gran ansiedad; así que el acto de la posesión le ayuda a superarla y le proporciona cierta seguridad al llenar una carencia. El mayor conflicto en esta etapa de desarrollo temprana es el del control de esfínteres, es una sublimación para mantener un pasado y seguir existiendo en el presente. De tal forma, sino se resuelve correctamente esta etapa en la infancia, persiste a lo largo de toda la vida una fijación obsesiva por retener y controlar. De esta manera, el coleccionista pretende por medio de la acumulación de objetos repetir el placer que sintió en su infancia temprana al controlar los esfínteres.

« Foto 1. El gabinete de Freud.

Foto 2.Freud con su colección.

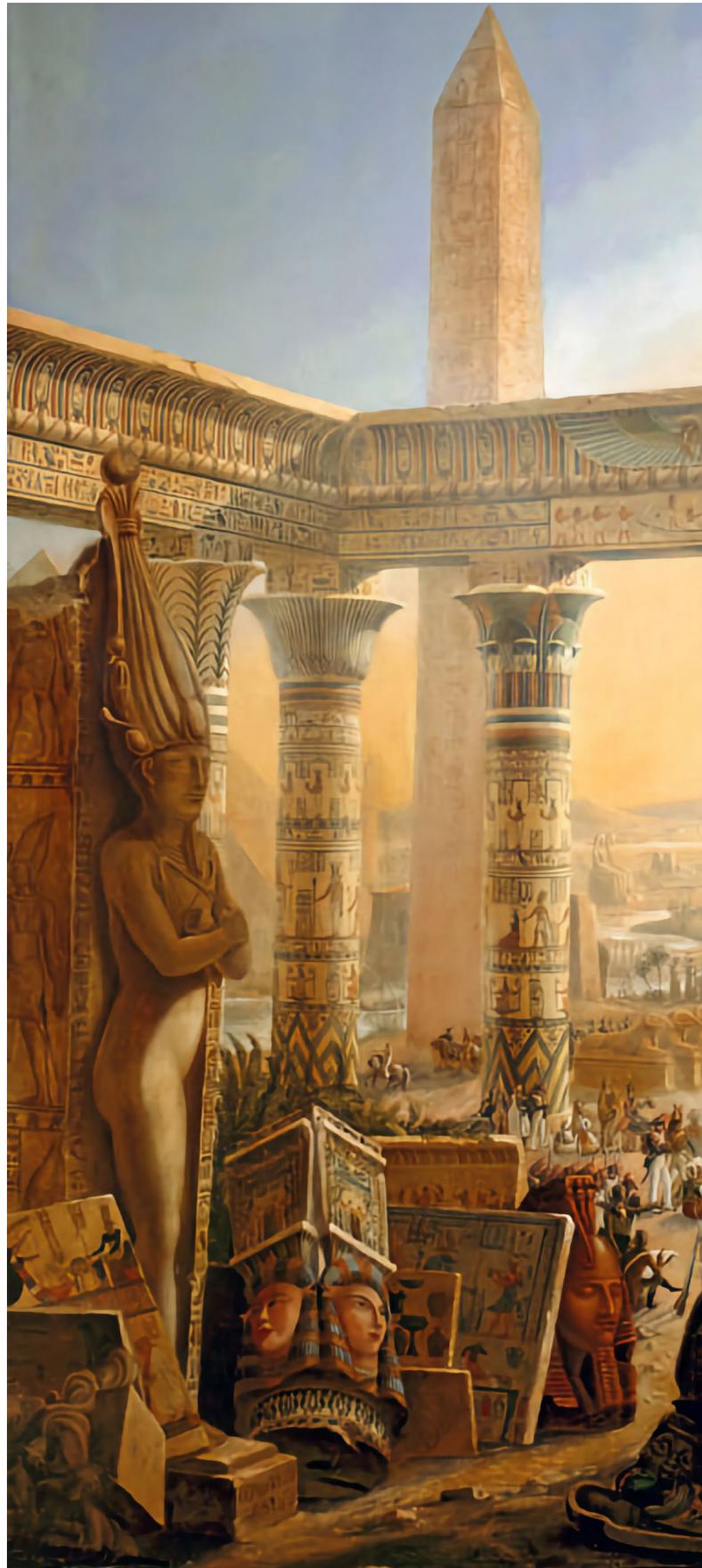


Por otro lado, desde la óptica de la teoría Jungiana, siguiendo la psicología analítica, la conducta que deriva en el deseo de obtener y coleccionar objetos, es un patrón en donde los símbolos universales arcaicos encajan en lo que llamó el inconsciente colectivo, es decir en los recuerdos culturales no individuales, formados principalmente por lo que se denominó arquetipos, formas preexistentes y universales que surgen a través del uso de cuentos, relatos, mitos, símbolos etc., dando forma a los contenidos psíquicos. Por lo tanto, si calificamos la conducta del coleccionista en un arquetipo, podemos decir que este surge a raíz de los recuerdos ancestrales de los primeros antepasados que se dedicaban a la recolección de frutos y semillas para su supervivencia.

Por otro lado, no todo se centra en problemas psicológicos, ya que se cuenta con un sin número de razones por la que el hombre se dedica a acumular. Por ejemplo, el comercio y el bienestar económico que se obtiene comprando y vendiendo objetos, ya sea que por su rareza, antigüedad o por su valor cultural, sabiendo que dicha práctica le va a generar una ganancia monetaria o inclusive de estatus ante la sociedad. El objeto adquiere una connotación de mercancía y su acumulación se asocia con la riqueza.

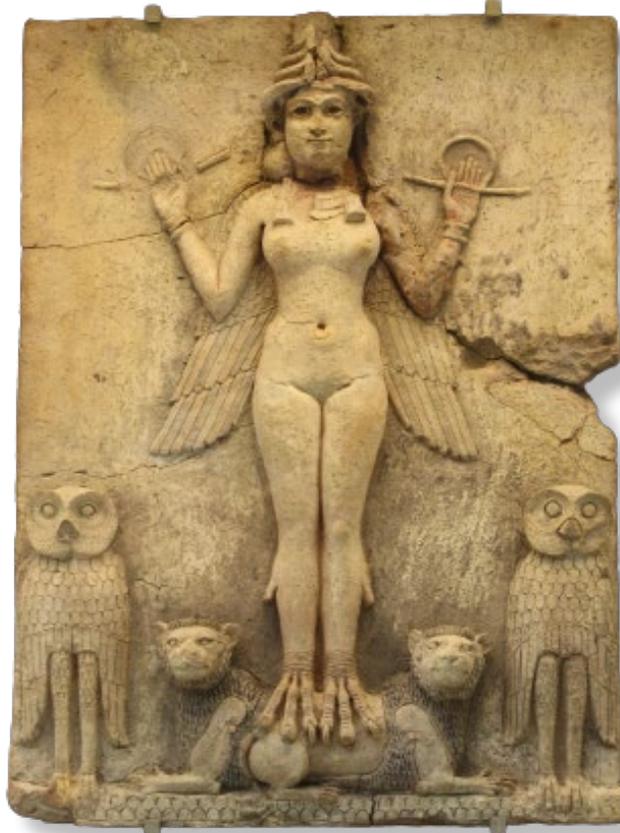
Asimismo, con el devenir histórico los objetos adquieren distintas connotaciones. A partir del siglo XVI, cuando las primeras naciones europeas comienzan a consolidarse, se inicia un proceso de expansión, dominio hegemónico y extractivismo al cual se ha denominado "Colonialismo". Este proceso, que inician España y Portugal, comienza con una perspectiva medieval, donde se pretende llevar la fe cristiana a los pueblos paganos. En Este proceso el objeto tiene un valor negativo, propio de una idolatría, lo que conlleva la destrucción sistemática de las obras consideradas paganas; sin embargo, hubo casos donde se llegó a reconocer la belleza de los objetos, como es el caso de lo enviado por Cortés a la corte de Carlos V, donde maravilló a Erasmo de Rotterdam.

Foto 3. Frontispicio de 'La Descripción de Egipto. »  
Comisión de las Artes y las Ciencias de Egipto (1809-1822)

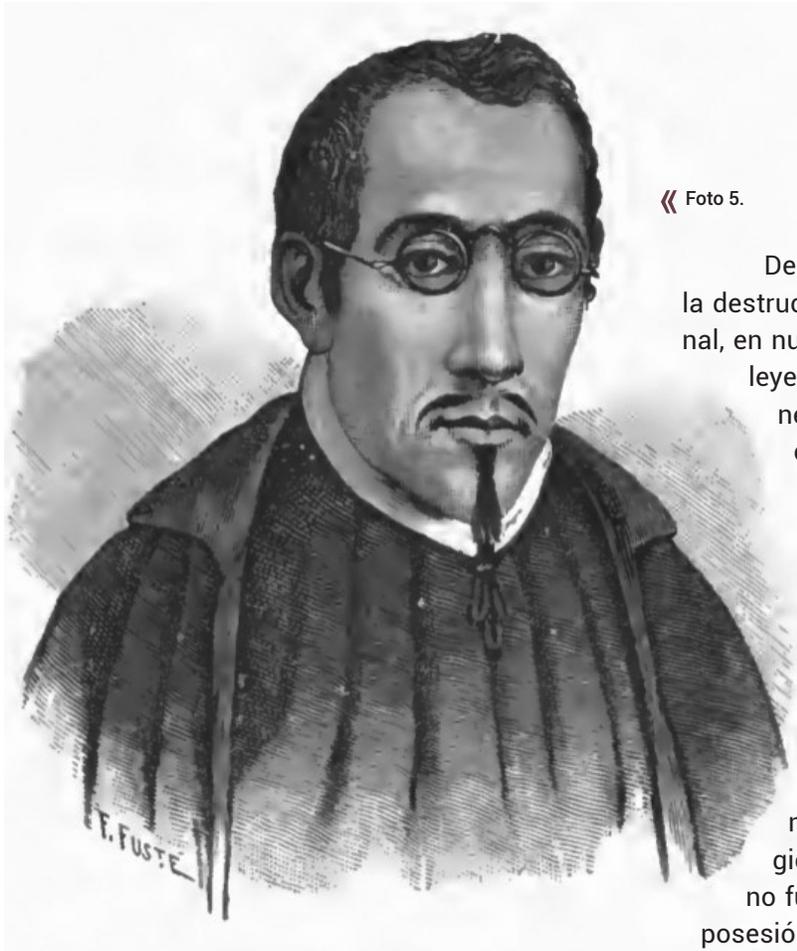




Más adelante, conforme la ilustración y más importante el romanticismo permeó en el pensamiento occidental, cobró importancia los restos (objetos) de las culturas anteriores de las cuales Occidente se consideraba el heredero principal y la máxima realización de la cultura humana. Así observamos como Napoleón forma la "Comisión de las ciencias y artes de Egipto" donde se registra, estudia y saquea la riqueza cultural de ese país (foto 3). El imperio británico, Alemania y Francia continuarán este proceso de saqueo sistemático de los países que no se encontraban en condiciones de defender su patrimonio y sus recursos. De esta manera, los grandes museos de las capitales hegemónicas de los siglos XVIII. XIX y XX están atiborrados del patrimonio cultural de la humanidad el cual fue robado junto con los recursos naturales de estas poblaciones. Esta acumulación de objetos en los museos demostraba su hegemonía frente al resto de las potencias coloniales. Tal es el caso de las maravillosas piezas que conforman las colecciones de los museos más importantes del mundo tal es el caso del Museo Británico de Londres, el Metropolitano de Nueva York, El Museo de Berlín y el Louvre entre otros (foto 4).



« Foto 4. Relieve de la "diosa de la noche". Museo Británico.  
Crédito: Jaime Resendiz Machón.

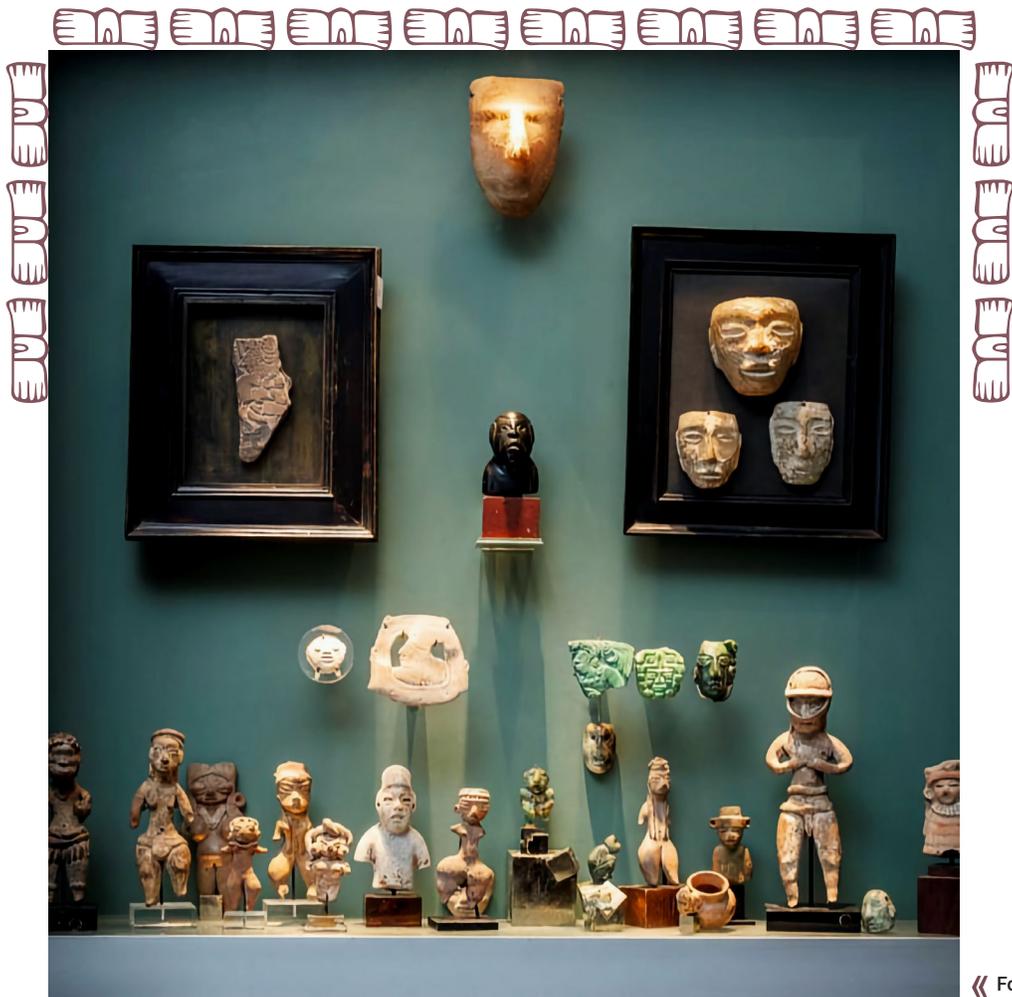


« Foto 5.

De la misma manera que Europa consolida su posición hegemónica con el resto del mundo, los pueblos conquistados comienzan a formar nacionalismos propios, emulando el proceso europeo. En este proceso de formar identidades nacionales, fue fundamental la formación de una historia propia, la cual incluía a los pueblos sojuzgados y desaparecidos en muchos casos, por las grandes naciones colonialistas. Así, conforme las nuevas naciones se independizaban, inician un proceso de investigación, conservación y divulgación de su pasado. Los objetos producto de las culturas anteriores adquirieron la connotación de patrimonio que se comienza a conservar, investigar y proteger dando origen a los primeros museos nacionales. A manera de ejemplo, desde el siglo XVII comienza en México la investigación arqueológica llevada a cabo por Don Carlos de Sigüenza y Góngora con la exploración de la pirámide de Teotihuacan en 1675 (foto 5).

De tal manera, con el propósito de evitar la destrucción y pérdida del patrimonio nacional, en nuestro país se han promulgado varias leyes con el fin de frenar de alguna manera el saqueo, tráfico indiscriminado y compra-venta de piezas arqueológicas. Así que, durante el siglo XX, se promulgaron 3 leyes que regulaban la investigación arqueológica (1934, 1970 y 1972). Sin embargo, fue la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas (1972), la que causó gran polémica entre coleccionistas, arqueólogos y antropólogos, ya que los coleccionistas que poseían piezas arqueológicas y obras de arte, pedían que la ley no fuera retroactiva y que se respetara la posesión de sus colecciones y se permitiera la exportación de piezas consideradas como no insustituibles y no reemplazables; sin embargo, ante tal sinrazón se llegó a la conclusión de que únicamente el Instituto Nacional de Antropología e Historia tenía la salvaguarda, protección y administración de la propiedad nacional de los bienes arqueológicos y se prohibió su exportación, excepto en caso de intercambio o donación entre gobiernos, universidades o instituciones científicas, dándole al INAH el total resguardo del patrimonio cultural mexicano. De aquí que fue gracias al arqueólogo Jaime Litvak, que planteó en esta discusión, la necesidad de que para evitar el saqueo de piezas arqueológicas se considerara este acto como un robo a la nación, y que se le diera un valor real a las piezas para que de esta manera, se pudieran elevar las penas, así mismo planteó la necesidad de que se creara un registro nacional de colecciones privadas para obligar a sus propietarios a exhibirlas públicamente.





« Foto 6. Casa de subasta.

Gracias a la ley del 72, es que se ha podido controlar de alguna manera, la compra y venta de piezas arqueológicas, su saqueo y extracción hacia el extranjero, sin embargo, lejos de la realidad sería decir que es fácil acabar con estas prácticas, ya que el robo, saqueo y venta ilegal de estas piezas patrimonio de la nación, se sigue realizando, sin embargo, debido a la gran labor de información y al control que el INAH ha ejercido ante la sociedad y las comunidades, es que se han reintegrado a la nación un gran número de colecciones particulares y se han entregado por parte de otras naciones piezas que pertenecen a nuestro gran acervo cultural. Todavía falta mucha labor por hacer, para controlar y terminar con estas prácticas, ya que siempre habrá algún coleccionista o traficante que estén dispuestos a pasar por sobre la ley y continuar con este negocio ilícito, sin importar las consecuencias y el castigo a que puedan ser sometidos.

Cabe mencionar que, para la investigación arqueológica, esto también representa una tragedia ya que estas prácticas de excavaciones clandestinas destruyen la mayor parte de la información y la historia que da el contexto donde las piezas se encuentran, así como la historia de los sitios que les pertenecían habitados por los diferentes grupos, antes de la llegada de los españoles y nos unen como nación; ya que no están sujetas a un proyecto de investigación.

En la actualidad existen casas de subastas, donde por medio de catálogos se ofrecen diferentes objetos considerados arte —olvidando el valor histórico e identitario— y entre estos objetos se encuentran una gran cantidad de piezas arqueológicas, provenientes mayormente de México y Sur América, y si bien el INAH hace todo lo posible por detener estos eventos, no ha sido posible frenarlo en su totalidad.

Después del movimiento revolucionario, la nación mexicana se enfrentó a un proceso de construcción de un nuevo proyecto de nación; este movimiento, finalmente traicionado por las fuerzas conservadoras, contó con una gran participación popular, y un primer intento por revalorizar las culturas indígenas. En este proceso de formación de una identidad nacional, grandes artistas y pensadores formaron enormes colecciones de arte prehispánico, ante la imposibilidad en esos principios del gobierno revolucionario de cubrir la totalidad del territorio nacional. Así pintores como Diego Rivera, Frida Kahlo, Miguel Covarrubias y poetas como Carlos Pellicer formaron grandes colecciones de arte prehispánico con el objetivo de preservar y dar a conocer al pueblo de México la belleza y grandeza de las manos de los artistas mexicanos, tanto antiguos como modernos. Estos pensadores contribuyeron activamente en nuestro conocimiento del México prehispánico, basta con ver las pinturas que realizó Diego Rivera en Palacio Nacional o en el Palacio de Cortés; los profundos artículos de investigación sobre lo olmeca de Miguel Covarrubias o la importante labor de conservación que realizó Pellicer al crear el parque Ecológico "La Venta".

El Doctor Milton Leof es un hombre de esta época, así su gran colección es producto de su interacción con estos grandes hombres nacionalistas, lo que le permitió reconocer las características artísticas del patrimonio arqueológico, reuniendo las obras principalmente por su belleza. Para conocer un poco la historia de cómo se formó esta colección nos remontaremos al año de 1953, año en que llegó a nuestro país un médico dentista norteamericano llamado Milton Arno Leof, Enamorado de este país, se nacionalizó mexicano y comienza su colección con diversos objetos en su mayoría arqueológicos, durante los años 1953 a 1985. El doctor Leof, viajó a México acompañado de su esposa Sabrina Turk "Tibby" y su gran amigo y técnico dental Danny Brenman, siendo el primer lugar en que se asentaron la bella ciudad de Taxco. Aquí conocieron al artista y coleccionista William Spratling, mismo que involucró al doctor en la afición por el arte prehispánico, de esta manera comenzó a conseguir de forma sistemática piezas arqueológicas y a formar su vasta colección. Con el propósito de establecer la originalidad de las piezas, el Doctor Leof se hizo de un potente microscopio de "joyero", buscando indicios de la manufactura de las piezas, para establecer si habían sido realizadas con técnicas prehispánicas o herramientas modernas.

El 6 de noviembre de 1959, el señor Milton Leof registró por primera vez su colección ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia, acatando así el artículo 12 de la Ley de Protección y Conservación de Monumentos Arqueológicos y Artísticos. Posteriormente en 1971 solicitó otro registro, en donde afirmó que tenía en su poder la cantidad de 2586 objetos, y en 1974 cuando realizó un movimiento de su colección, solicitó un nuevo registro y para esa fecha se consignaron un total de 1066 registros con un total de 8100 piezas. La institución de registro del INAH en este momento le asignó a cada lote de piezas, una nomenclatura de 64P.F, indicando que todas las piezas marcadas con estas letras y números pertenecen a esta colección.



Foto 7. Tepetlacalli. Colección Leof-Vinot.  
Crédito: Mercedes García Besné.



Foto 8. ≡

Como consecuencia de la promulgación de la nueva ley del año 1972, el doctor Leof decide, para no meterse en problemas, dedicarse a la compra de arte africano, por lo que con su amigo Danny viaja a Europa, específicamente a París — para ese entonces el doctor había enviudado— y contactan a una joven francesa llamada Nadine Vinot-Postray, especialista en arte primitivo, para que los orientara en sus próximas adquisiciones; la joven Nadine sería contratada como su consultora permanente y se mudaría con ellos a Cuernavaca, Morelos.

En 1985 El doctor Milton Arno Leof murió víctima de una enfermedad terminal y como consecuencia, Danny, el que había sido su compañero de andanzas y amigo heredó los bienes de los Leof, incluida la colección arqueológica. Posteriormente se casó con Nadin Vinot y a los cuatro años murió dejando a su viuda como heredera y custodia de la colección, y fue en el año 2008 que la viuda decide reintegrar a la nación esta colección (foto 8).





≡ Foto 9.

Una vez entregada la colección al INAH, en enero del año 2009 fue trasladada al Museo de sitio de Xochicalco para su resguardo; en 2011, la colección es trasladada al Museo Regional Cuauhnáhuac (foto 9).

En el 2012 se comienza el registro de dicha colección con el fin de verificar y sistematizar la inscripción pública de monumentos arqueológicos de forma digital, apegada a los estándares del Sistema Único de Registro Público de Monumentos y Zonas del INAH —el cual se desarrolló en el 2008— obedeciendo a la necesidad de estandarizar bajo un sistema idóneo de información y para organizar el manejo de los datos, cuantificar y controlar de tal forma, el patrimonio cultural tangible en México.

Lo primero que se hizo, fue ubicar, con base en las fichas técnicas del primer registro que se realizó a partir de las hojas de contacto de las fotos tomadas en 1974, cada una de las piezas y de los lotes con la cantidad de piezas que los conformaban, acto sumamente laborioso porque la colección estaba completamente desordenada (foto 11).

Conforme se iban ubicando cada uno de los lotes y sus respectivas piezas, fue necesario establecer su autenticidad, definir el tipo de objeto del que se trataba, si eran figurillas, contenedores, esculturas etc.; la materia prima de la que estaba hecha, si eran de barro, lítica, concha, hueso etc.; la técnica de manufactura, es decir, si eran modeladas o de molde, si estaban decoradas o no. Así como, determinar la región cultural a la cual pertenecía cada una de las piezas, el horizonte cronológico o su temporalidad relativa. Además, se describió de manera exhaustiva cada pieza y se fotografió. Por último, la pieza o el lote de piezas fueron inscritos en el Sistema Único de Registro del INAH, contribuyendo de esta manera a acrecentar la base de datos nacional del Registro del Patrimonio Mueble de la Nación. El trabajo se terminó en 2014 con todas las piezas ordenadas de acuerdo con su número de registro en los anaqueles de la bodega.

Dentro de la gran variabilidad de la colección Leof-Vinot, podemos encontrar piezas de diferentes regiones del país, ya que tenemos de las culturas del estado de Chihuahua, del Occidente, del Altiplano Central, Guerrero, de la zona maya, inclusive cuenta con 3 piezas pertenecientes a Sudamérica.



Foto 11. Crédito: Mercedes García Besné.z ≡

También encontramos un sin número de piezas de lítica pulida conocidas como Mezcala (foto 12), debido a que esta región es de donde se les ha encontrado en el registro arqueológico. Estas piezas fueron analizadas exhaustivamente, bajo la asesoría del especialista en lítica del Templo Mayor, Emiliano Melgar, y se concluyó que la gran mayoría eran falsificaciones muy bien realizadas. Bajo los criterios postulados por dicho especialista, se analizó el resto de la colección de lítica pulida y se estableció, en su caso, su procedencia prehispánica.



Foto 12. Figurillas estilo Mezcala. Crédito: Mercedes García Besné. ≫

Como resultado de este registro e investigación exhaustiva que se realizó por el equipo de arqueólogos, se concluyó que la colección Leof -Vinot cuenta con un total de 1065 registros, aunque el catálogo que se realizó en el año de 1974, reportó un total de 1066 registros, sin embargo, nos percatamos que una pieza contaba con dos registros, dando un total de 1065 registros, conformados por un total de 8473 piezas.

Así mismo, se encontró una cantidad importante de piezas sin registro, las cuales posiblemente pasaron a la colección del doctor Leof después de que se hubiera hecho el último registro que se llevó al cabo en 1974, por lo que se procedió a darle un número de entrega voluntaria del 001-al 374, este nuevo registro está formado por 374 lotes con un total de 1660 objetos, los cuales quedaron también registrados ante el Sistema Único del Registro del INAH.

En 2017 se llevó a cabo el embalaje de la colección; procedimiento que consiste en guardar la pieza con un elemento "neutro" –Libre de ácidos que le afecten– y formar al interior de una caja un "nicho" de hule espuma que garantice la integridad de cada una de las piezas. El proceso de embalaje comenzó en septiembre, con tan mala suerte, que el día 19 de ese mes se tiene un temblor de 7.1 grados en escala de Richter y con epicentro en Axochiapan, Morelos; Este sismo causó una grave destrucción en la mayoría de los inmuebles construidos durante el periodo Virreinal en Morelos, incluyendo el "Palacio de Cortés", hogar del Museo Cuauhnáhuac y donde se encuentra resguardada la colección Leof-Vinot (foto 13).

Gracias al avance del embalaje realizado, se pudo proteger la mayoría de la colección ante el colapso de los anaqueles, lo que demostró la importancia de su protección (foto 14 y 15). Podemos decir que la colección Leof - Vinot se encuentra perfectamente bien embalada y resguardada dentro de las instalaciones del Instituto, siguiendo los lineamientos básicos para ello (foto 16 y 17).

Foto 13. Crédito: Mercedes García Besné. »





≡ Foto 14. Crédito: Mercedes García Besné.

Debemos establecer dos fenómenos asociados al patrimonio arqueológico de la nación. Por un lado, se encuentra la obligación del estado de proteger la evidencia de los pueblos que forman la historia de nuestro país y que son la base de nuestra identidad y la causa de nuestra idiosincrasia. Para esto, el Instituto Nacional de Antropología e Historia cuenta con los investigadores, restauradores, arquitectos y técnicos para garantizar la mejor protección del patrimonio y permitir su difusión tanto en libros como por medio de exposiciones.

Por otra parte el individuo tiene una pulsión desde tiempos remotos, ha sentido una emoción un tanto cuanto mórbida al coleccionar objetos, mismos que para él son considerados como una especie de tesoro; dicha práctica puede llegar a ser adictiva, es decir se empieza poco a poco y después es muy difícil parar, ya que al poseer una serie de objetos, a los cuales se le da un contenido simbólico, el individuo vierte sobre el su propia neurosis, dándole de esta manera le da un sentido de posesión, la fascinación de que solo él tiene algo que otros desearían tener.



Desde el punto de vista del patrimonio de la nación, como se ha dicho a lo largo de este artículo, el coleccionismo particular se considera nocivo por varias razones. La primera es que para formar las colecciones se debe saquear los sitios arqueológicos destruyendo la información que se podría obtener a través de una excavación y un registro controlado.

La segunda razón, es porque un bien que por derecho le pertenece a todos los mexicanos, se vuelve un bien para el disfrute exclusivo del coleccionista, el cual en la mayoría de los casos, no forma parte de la población de la cual provienen los objetos, por lo que la pérdida de identidad se da por partida doble.

La tercera razón, es que el tráfico de piezas se aprovecha de la pobreza endémica de las poblaciones que viven sobre los sitios arqueológicos para convertir su patrimonio cultural en una mercancía que será revendida a grandes precios en los mercados internacionales, dejando a quienes viven no sólo pobres y engañados, sino desposeídos de los bienes que les daban identidad y sentido.

De tal manera, el coleccionismo privado puede convertirse en una actividad que favorece la destrucción y pérdida del patrimonio nacional. Una pieza completa extraída de un sitio arqueológico representa muy probablemente cientos de contextos que fueron destruidos, incluyendo el del que se extrajo, y cada contexto destruido es como prenderle fuego a la única copia que queda de un libro valiosísimo.

La entrega de esta colección Leof - Vinot al legítimo propietario, el pueblo de México permite que lo que fue un motivo de disfrute personal, se convierta en una fuente de información y resguardo del patrimonio de toda la república mexicana que los habitantes de Morelos, México y todo el mundo pueden conocer y disfrutar.

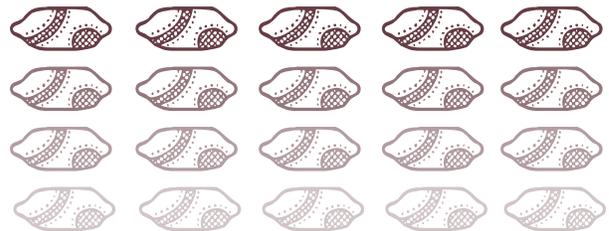


Foto 15. Crédito: Mercedes García Besné. ≡



Foto 10. 

## Referencias bibliográficas

Acosta Adrián Castro, Itinerarios, temas y tramas en el occidente de México: apuntes para un estado de la cuestión en *Questao* 2018

Freud, S. (1905). Tres ensayos de teoría sexual. *Obras Completas*. Tomo II. Buenos Aires: Amorrortu.

Jung, G Carl. *Arquetipos e inconsciente colectivo*. Editorial Paidós México 2014

López Luján Leonardo, Marco ANTONIO Santos El tepetlacalli de la colección Leof: imagen cuatripartita del tiempo y el estudio de Cultura Náhuatl, versión impresa ISSN 0071-1675 *Estud. Cult. Nahuatl* vol. 43 Ciudad de México ene.-jun. 2012

Fernández, Miguel Ángel. La colección Leof- Vinot suplemento cultural, *El Tlacuache* La jornada número 454.

Hernández, Sánchez Alberto. *Arqueólogos vs. Coleccionistas: Ley Federal sobre*

*Monumentos de 1972, en academia.* edu/4370339

Silvia Meza, Iliana Echaury, Wanda Hernández. El registro público del patrimonio cultural en el INAH *Arqueología* 52 abril de 2017: p.p 231-246

Voza, Juan Pablo, *Tesina de Licenciatura. Coleccionismo una perspectiva psicoanalítica.* Universidad del Aconcagua, Mendoza, 2013 Argentina.

Coordinador editorial:  
**Giselle Canto Aguilar**

Nuestras redes sociales:



/Centro INAH Morelos

SUPLEMENTO CULTURAL  
**el tlacuache**  
CENTRO  INAH MORELOS

**Órgano de difusión de la  
comunidad del INAH Morelos**

**Consejo Editorial**

Erick Alvarado Tenorio  
Giselle Canto Aguilar  
Eduardo Corona Martínez  
Raúl González Quezada  
Mitzi de Lara Duarte  
Luis Miguel Morayta Mendoza  
Tania Alejandra Ramírez Rocha

*El contenido es responsabilidad  
de sus autores.*

Karina Morales Loza  
Coordinación de difusión

Emilio Baruch Quiroz Tellez  
Formación y diseño

Apoyo operativo y tecnológico  
**Centro de Información  
y Documentación (CID)**

Sugerencias y comentarios:  
**[difusion.mor@inah.gov.mx](mailto:difusion.mor@inah.gov.mx)**

Crédito portada:  
Ubicación de las piezas que conforman  
Colección Leof - Vinot, a partir de las hojas de  
contacto de las fotos tomadas en 1974.  
Mercedes García Besné.

Crédito contraportada:  
Colección Leof - Vinot embalada y resguardada  
dentro de las instalaciones del Centro  
INAH Morelos.  
Mercedes García Besné.

**Centro INAH Morelos**  
Mariano Matamoros 14,  
Acapantzingo, Cuernavaca,  
Morelos.

**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA

